Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

MEDIO AMBIENTE

Tuxpan
Puerto de la esperanza

N° de Autorización: CMA/040/2022
Asunto: **DESRRAME DE ÁRBOL.**

[redacted]
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los Artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, Ver.; Fracción V, **NO EXISTE INCONVENIENTE** para la poda preventiva de **4 árboles (mango)**, ubicados en calle [redacted] perteneciente a este municipio de Tuxpan, Ver., por motivo de afectación.

Este documento **NO** es un permiso de aprovechamiento y/o traslado de madera.

Así mismo le solicito prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el derribe del mismo ya que será su responsabilidad y así como levantar toda la basura que esto genere, como también sembrar 10 árboles por cada árbol derribado, sin más por el momento me despido de usted.

Dicha inconveniencia tiene **vigencia de 15 días** a partir de su expedición.

ATENTAMENTE

[redacted]

ıg. Carlos A. Gómez De la Luz
Coordinador de Medio Ambiente
Tuxpan, Ver., 015 de julio 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxpan
Tuxpan
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE
2022-2025

C.c.p. Archivo.

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández
C.P. 92800

Eliminado: 3 renglones. Fundamento legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de sujeto obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (nombre, direccion,firma,)